

Con el tratamiento de 4 puntos se desarrolló la Sesión Nº 27 del Honorable Concejo Deliberante de nuestra ciudad

Primeramente se dio lectura y aprobación a la Nota enviada por el DEM, adjuntando Resolución Nº 89/19 del SIPTED y Convenio de Cooperación para aprobación.-

Seguidamente se aprobó el Dictamen Nº 18/19- Proyecto de Comunicación a los fines de aprobar reductores de velocidad (sobre calle Chile al 500) .-

El tercer punto correspondió al Proyecto de Comunicación del Bloque FR-PJ, para la realización de mantenimiento de la Calle Venezuela entre Juana de Ibarbourou y Bernardo Allasia, el mismo fue aprobado por unanimidad.-

Por último se trató y aprobó el pedido de Declaración de Interés municipal a la Expo carreras 2019.


Jorge G. Kazibrodiu
SECRETARIO